

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8069**     *RAHN VEHÍCULOS DE OCASIÓN, S.A.*

Reducción de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 318 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de Rahn Vehículos de Ocasión, S.A., en su reunión de 8 de febrero de 2011, acordó reducir el capital social en la cantidad de 1.834.442,80 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en 10,10 euros, a los efectos de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas.

Como consecuencia de la reducción, el Capital Social se fija en la cifra de 9.081.400,00 euros, representado por 181.628 acciones ordinarias y nominativas, de 50,00 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

La reducción de capital se efectuará en un plazo de dos meses a contar desde la fecha de esta publicación, y a partir de la misma los accionistas presentarán los títulos para su canje en el plazo de otro mes.

La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife) a, 17 de marzo de 2011.- El Administrador único: Vilella Rahn, S.A.U., representada por don Juan Vilella Rahn.

**ID: A110021438-1**